

Jornada de Formación

GESTIÓN TECNOLÓGICA PARA ATESTADOS

Ayuntamiento de ALMONTE (Huelva)
19 de Octubre de 2017

Lugar de Celebración: TEATRO MUNICIPAL SALVADOR TÁVORA
Ciudad de la Cultura. C/ Antonio Machado, 17
ALMONTE (Huelva)



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS

Colaboran:



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR



ayuntamiento
almonte



OBJETIVOS:

APLICACIÓN PARA EL ENVÍO DE ATESTADOS: HERMES

La herramienta informática que se utiliza en Andalucía para permitir la presentación telemática de atestados desde las Jefaturas de Policía Local con destino a los órganos judiciales es **Hermes**, aplicativo gestionado por el Ministerio de Justicia. Esta aplicación utiliza como base **Lexnet** y su acceso es mediante usuario y contraseña.

Para solicitar el alta en Hermes, deberá remitirse un correo electrónico, por parte de la jefatura de la Policía Local, a la dirección csu.ius@juntadeandalucia.es (CSU - Centro de Servicio al Usuario de la Consejería de Justicia e Interior), identificando a uno o varios administradores por cada Jefatura de Policía Local en el formulario destinado a tal efecto, junto con un oficio donde se solicite el alta en Hermes.

El CSU, a su vez, solicita el alta al Ministerio de Justicia remitiendo el oficio y el formulario debidamente cumplimentado por las Jefaturas de Policía Local, conforme a las instrucciones indicadas en el mismo. Una vez producido el alta, el Ministerio de Justicia da acuse del mismo a la dirección de correo indicada en el formulario. Posteriormente, mediante el aplicativo GDU (Gestión de Usuarios), cada administrador procederá a gestionar el alta de los usuarios del sistema.

Se remitió correo a todos los Alcaldes con esta información adjuntando la documentación siguiente:

- Plantilla para la solicitud del alta de los administradores de Hermes por cada Jefatura de la Policía Local.
- El procedimiento de alta en Hermes.
- Manuales de uso facilitados por el Ministerio de Justicia:
- Guía de Hermes para presentar un atestado.
- Guía de Gestión Delegada de Usuarios.
- Los atestados deben ser firmados (bien con certificado digital o manual) y enviados posteriormente mediante HERMES. En caso de ser manual previamente hay que escanearlos.

ALCANCE DE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Los tipos de envío son:

1. Presentación de atestados.
2. Ampliación posterior de los atestados (escritos de trámite).
3. Recepción de notificaciones desde los juzgados.



Se está implementando mediante fases, comenzándose por la presentación de atestados, y una vez verificado su correcto funcionamiento, se incorpora el resto de envíos.

Formación

En el Portal Adriano se ha publicado un acceso con la documentación y los manuales de Hermes y GDU (Gestión de Usuarios).

INTEGRACIÓN EPOL - LEXNET

EPOL es un Sistema de Gestión Integral de la Policía Local accesible a través del Portal Provincial. Se conecta con otras aplicaciones para obtener información necesaria: e- Padrón (Sistema de Gestión del Padrón de Habitantes), Sideral (Registro telemático de entrada/salida), aplicaciones web de la DGT, programas locales.

El aplicativo:

- Facilita la Gestión Integral de una Jefatura de Policía Local.
- Permite unificar la forma de trabajar en las distintas Jefaturas de Policía, de forma que se puedan promover acuerdos con otras instituciones.
- Posibilita la centralización del sistema que da servicio a numerosas Jefaturas de Policía, facilitando la colaboración entre las mismas.
- Facilita la estandarización de procedimientos policiales.
- La DGIS ha informado a la Diputación provincial sobre los trámites y tareas necesarias para llevar a cabo la integración de Epol con Lexnet. El Ministerio está pendiente de resolver dudas a la Diputación, se ha reiterado en varios ocasiones.

CONTENIDOS:

Explicar los procedimientos y trámites a realizar para proceder a la presentación telemática de atestados:

- Alta y activación de las comisarías en los sistemas.
- Requisitos técnicos necesarios para llevar a cabo la presentación:
 - Acondicionamiento del puesto de trabajo.
 - Firma digital de los atestados: adquisición del certificado digital.
 - Normas en el escaneado de documentos.
 - Complimentación correcta de los formularios del aplicativo HERMES para alinearse con el Test de Compatibilidad del Consejo General del Poder Judicial.
- Tipos de trámites telemáticos: presentación de atestados, de ampliaciones posteriores de los atestados o escritos de trámite y recepción de notificaciones.



- Acceso de la Fiscalía a los atestados.
- Información sobre los protocolos establecidos en los juzgados para la recepción de los atestados.
- Presentación de estadísticas de atestados presentados en los municipios donde el sistema está implantado.

BOLETINES DE INSCRIPCIÓN

Personal Técnico:

http://www.famp.es/famp/programas/formconti/form_nuevo_10.php?codigo=17054

Responsables Políticos:

http://www.famp.es/famp/programas/seminarios_cursos_jornadas/17_17054/formul.php



PROGRAMA

- 09.00 A 09.30 h. **Recepción de participantes y recogida de documentación**
09.30 - 10:00 h. **Inauguración Oficial**
- *Sra. M^a del Rocío Espinosa*
Alcaldesa de Almonte (Huelva) y Representante de la Comisión Ejecutiva de la FAMP
 - *Sr. Demetrio Pérez Carretero*
Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil. Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.
 - *Sra. Laura Pichardo Romero*
Alcaldesa de Niebla (Huelva) y Presidenta de la Comisión de Función Pública y Recursos Humanos de la FAMP.
- 10:00 -11:00 h. **PONENCIA:**
EL ATESTADO: ASPECTOS POLICIALES Y JURÍDICOS
A cargo de:
Sr. Luis Carlos Rodríguez León
Fiscal Delegado de Seguridad Vial de Andalucía
Presenta:
Sra. M^a del Rocío Espinosa
Alcaldesa de Almonte (Huelva) y Representante de la Comisión Ejecutiva de la FAMP
- 11:00 -11.30 h **Pausa- Descanso.**
11.30 –13.00 h. **PONENCIA:**
TRAMITACIÓN TELEMÁTICA CON LOS ÓRGANOS JUDICIALES. PRESENTACIÓN DE ATESTADOS TELEMÁTICOS, AMPLIACIONES Y NOTIFICACIONES. PROCEDIMIENTOS EN LA PRESENTACIÓN.
A cargo de:
Sra. Carmen León Bertrand
Jefa Del Servicio de Informática Judicial. Dirección General de Infraestructuras y Sistemas. Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.
Sra. M^a Luisa Caparrós Morente
Consultora del Servicio de Informática Judicial
Modera:
Sr. Juan Manuel Fernández Priego
Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo. FAMP
- 13.00 -14:00 h. **PONENCIA**
LA POLICÍA LOCAL Y LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DE OPEN DATA
A cargo de:
Sr. Carlos Franco Uliaque
Doctor en Economía Aplicada. Máster en Liderazgo y Administración Pública. Consultor especialista en diseño y ejecución de Proyectos de la UE
Presenta:
Sra. Teresa Muela Tudela
Secretaria General FAMP



14.00-16.00

Almuerzo

16.00-17.30 h

PRESENTACIÓN MESA REDONDA

A cargo de:

- **EL ATESTADO DIGITAL Y SU IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA EPOL V2**
Sr. Juan Manuel Illacucci Fernández
Responsable del Sistema de Gestión Integral de la Policía Local Informática Provincial. (INPRO)
Diputación Provincial de Sevilla
- **PORTAL DE DATOS ABIERTOS DE LA POLICÍA LOCAL DE SEVILLA**
Sr. César José Gallardo Soler
Coordinador Ejecutivo de Modernización y Transparencia
Ayuntamiento de Sevilla
- **EXPERIENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**
Sr. Pedro Bandera González
Subinspector Jefe del Grupo de Investigación de Accidentes de Atestados de la Policía Local de Málaga.

Modera:

Sr. Isidoro Beneroso

Director de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.
Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.

17.30 h.

CLAUSURA